



SANCIÓN. La legisladora Alexis Gamiño fue dada de baja por no apoyar la iniciativa presidencial.

PVEM expulsa a diputada que bateó reforma

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) solicitó a la mesa directiva de la Cámara de Diputados dar de baja de su bancada a la diputada Rocío Alexis Gamiño García, quien el pasado domingo votó en contra de la reforma energética propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El líder de los legisladores del Partido Verde en San Lázaro, Carlos Puente Salas presentó la solicitud de baja, la cual fue leída durante la sesión llevada a cabo de forma semipresencial este lunes.

En su cuenta de Twitter, la legisladora respondió a la decisión de su, ahora excoordinador parlamentario y escribió que "por levantar la voz y no seguir una ciega obediencia, me acaban de notificar que HE SIDO EXPULSADA (Sic) del partido".

Expresó que "ingenuamente" pensó que con sus temas ambientales, el partido con el que más coincidía era el Verde Ecologista.

"Reitero, mi lealtad es con México, no con un partido, no con una persona. Les aseguro que desde cualquier trinchera seguiré luchando por un México con #ValoryCongruencia.

"Hoy puedo dormir tranquila. Es un alivio saber que: nunca más tengo que votar por mandato y sí por mis ideales. Nunca más tengo que votar por un capricho y sí por un México mejor", escribió Gamiño García en su cuenta personal de Twitter.

El domingo, integrantes del PVEM comentaron que la diputada sorprendió con su voto en contra pues nunca había manifestado inconformidad con el dictamen aprobado por las Comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales.

Otro legislador del Partido Verde, Andrés Pintos, anunció previo a la votación de la reforma energética que dejaba las filas de ese instituto para sumarse a Movimiento Ciudadano. / JORGE X. LÓPEZ